

LA GRAFÍA ÁRABE DE REQUENA Y SU SIGNIFICADO

**Francisco Piqueras Mas
Husein Muhammad Ahmad**

LOS HISTORIADORES LOCALES Y SUS PROPUESTAS.

Cualquier investigador que pretenda escudriñar en los orígenes históricos de un territorio, con independencia del tamaño o importancia que este haya adquirido a través de los siglos, inevitablemente deberá de iniciar sus pesquisas encaminadas a conseguir la identificación de la derivación o el significado del nombre de ese lugar y en tanto en cuanto no vea cumplido ese objetivo es improbable que pueda evolucionar satisfactoriamente en el encadenamiento de los datos que pretende conseguir con el propósito de llenar de contenido esa particular historia local.

El caso de Requena, como no podía ser de otra manera, no ha sido una excepción y en consecuencia comprobamos como nuestros eruditos historiadores del periodo de la ilustración, representados por Ginés Herrero y Domínguez de la Coba ya hacían elucubraciones sobre el origen del nombre de Requena. Y así vemos como este último autor basándose en el falso cronicón de *Auberto* mantiene que su denominación derivaba de *Requenobriga*, por ser ésta una de las ciudades fundadas por el rey *Brigo*, llamada así dada la costumbre que tenía este legendario monarca de poner su nombre al final de todas sus fundaciones.

Pero el que sin duda lo bordó,

fue el historiador de la siguiente centuria Herrero y Moral, al que hay que reconocerle que en este caso si que supo conectar con el sentir popular, buscando la sinonimia entre el topónimo de Requena y la variante sustantiva de *Roquena*, y en consecuencia con ella, defendiendo que era esa la denominación original que le daba la propia colina rocosa en donde se asentaba la ciudad. De tal manera cuajó esta pintoresca interpretación en la memoria histórica popular, que a más de uno nos han mantenido acaloradas discusiones en el sentido de defender contra viento y marea, rechazando cualquier tipo de argumentaciones, que ése y no otro era el verdadero origen del nombre de Requena.

Bernabeu, por su parte buscando un mayor rigor científico atribuye el origen del nombre al periodo islámico y como consecuencia de ello lo hace proporcionando la grafía árabe siguiente: رُقْنَا, sobre la que corresponde identificar sus caracteres adecuados de derecha a izquierda con las consonantes de la R, la K, la N y la T final que determina su género femenino pero que es muda. Esta grafía, propuesta por Bernabeu, es la correcta, pues así viene recogida en las fuentes árabes que hemos manejado. La copia Bernabeu a mano y la hemos identificado como procedente de la *Biblioteca Árabe-Hispana*.¹ Así

¹ *Biblioteca Arabico-Hispana*, editada por Codera y Ribera. Madrid 1882-1893, viene en el tomo V, pág. 48. Ignoramos de dónde obtuvo o cómo consiguió Bernabeu esta grafía, pero si hemos de arriesgar una suposición pensamos que procede de la referencia correspondiente con Requena que viene en: *Contribución a la toponimia árabe de España* / por Miguel Asín Palacios: 2 ed., pág. 131. Madrid ; Granada : Patronato Menéndez y Pelayo : Instituto Benito Arias Montano, 1944.

mismo le atribuye, a esta grafía, la lectura vocalizada de *Rekina*,² que si duda toma del siguiente fragmento de la obra de J. A. Conde: "*La misma suerte tuvieron sus entradas en lo de Valencia, que después de haber talado los campos de Almansa y Rekina entraban cargados de despojos en tierras de Valencia...*". Esta es la primera vocalización que en el año 1875 hace un arabista de las consonantes correspondientes con la grafía árabe de Requena, pero aunque omite proponer un significado concreto para este sustantivo, en cualquier caso se trata de la primera propuesta de vocalización, ni mejor ni peor que otras propuestas posteriores que le sucedieron, puesto que todas ellas adolecen de carecer de un significado homologable con algún vocablo propio de la lengua árabe.³

Una primera proposición de un autor local, sobre el significado del nombre de Requena, vendría de la mano de Juan Piqueras Haba en la edición de su *Geografía* correspondiente con el año 1990, en ella dice: "*El topónimo de Requena es árabe; Rakkana (la fuerte, la segura) si bien no se excluye que derive de algún otro topónimo más antiguo de origen ibérico o visigótico*".⁴ Ignoramos de dónde

consigue o cómo llega J. Piqueras a esta conclusión puesto que no proporciona referencias de ningún tipo sobre una fuente árabe atribuible o sobre un estudio semántico que identifique este término. Por las fechas de su redacción podría considerarse que este dato proviene de la toponimia arábiga de Carmen Barceló, pero parece que ese no es su origen puesto que esta autora defiende que el significado del nombre de Requena quiere decir "*firme*"⁵ y no fuerte y segura como lo hace J. Piqueras en su propuesta.

Lo cierto y verdad es que a partir de esa identificación hecha por este autor local, esta hipótesis, por ser la única disponible, es la que ha predominado en toda la bibliografía comarcal y así la hemos visto reflejada en los folletos turísticos, videos de la misma naturaleza y en todo tipo de publicaciones comarcales de cualquier índole que mencionen el nombre histórico de Requena.

Por último J. L. Hortelano en dos publicaciones recientemente editadas por el Centro de Estudios Requenenses, con motivo de los actos conmemorativos del 750 aniversario del otorgamiento de la Carta Puebla de Requena, cuando la menciona

² Rafael Bernabeu López: *Historia de Requena*, pág. 112.

³ Esta enrevesada noticia la fecha Conde en el año 1219 y trata de una incursión que hicieron los moros de Valencia por tierras de Almansa y Requena infligiendo una gran derrota a tropas cristianas precisamente en unas fechas que sabemos que don Rodrigo se hallaba sitiando a esta última. La noticia tiene toda la pinta de ser verídica, pero como Conde siguiendo su irritante costumbre que tanto le ha desprestigiado, de no proporcionar las fuentes árabes de donde copia sus datos, como de costumbre no sabemos si es verdadera o inventada. Viene en la página 255 de su obra titulada *Historia de la Dominación de los Árabes en España*.

⁴ *Geografía de Requena-Utiel*. Juan Piqueras Haba, C.E.R. edc. 1990, viene en la página 75.

⁵ Carmen Barceló: *Toponimia arábiga del País Valencià*. (Xàtiva 1982).

lo hace bajo la forma ortográfica de **Rakkanat** o la **Ar-Rakkanat**,⁶ pero tanto en este caso como en el anterior hay que manifestar nuestras discrepancias puesto que en la media docenas de ocasiones que hemos visto reflejada en las fuentes árabes la grafía correspondiente con Requena, en ningún caso aparece reflejada ni con dos K ni tampoco articulada al principio del sustantivo, si no que ésta viene siempre escuetamente reflejada con las consonantes que anteriormente hemos expuesto. En el caso de la ortografía que propone Hortelano, comete además el error de incorporar la T, pues como ya hemos dicho la T final nunca se pronuncia ni se transcribe.

Finalmente si rastreamos por el resto de la bibliografía vemos como – además de Barceló – pocos son los autores que nos proporcionen hipótesis sobre la identificación de nuestro topónimo: Meyer Lübke le supone ibérico por llevar el sufijo de **ena** y Asín Palacios en su *Contribución* se limita a recoger la referencia que sobre Requena viene en la *Takmila de Ibn Alabbar* en la cual hace una descripción correspondiente con la Requena del siglo XIII y en su pronunciación figurada en árabe dice lo siguiente: “*Rakana min tugur de Balensia*”, lo que traduce este autor como: Requena es la frontera de Valencia.⁷

Llegados a este punto, conviene

hacer un rastreo por la toponímica árabe de España con el propósito de conocer cuáles eran las diversas variantes, y así vemos como estos topónimos islámicos en líneas generales se dividen en cinco o seis modelos comunes, siendo mayoritarios los que tenían una procedencia latina pero adaptada a la lengua árabe, como por ejemplo Tortosa que es la *Dertosa* latina que se altera en los textos árabes para adaptarse como *Turtuxa*, o la *Tulattula* árabe que suplanta al *Toletum* latino, o las derivaciones hidrológicas también latinas que provienen de *caput aquae* con el significado de cabeza o manantial donde nace el agua, de aquí derivan los varios Caudetes, Alcaudetes, Alcaudiques transformados en las voces árabes de *al-Qaudac*, *Qabdāq* o también *Qibdāq* con los ejemplos de Caudete de Albacete, Alcaudete de Jaén o Caudete de las Fuentes en Valencia etc.

Luego en un segundo grupo, aparecen también otros topónimos bastante comunes que toman el nombre de las características topográficas que presenta el lugar en donde se ubica la nueva ciudad islámica; como por ejemplo las numerosas *alqudías* llamadas de esta manera por estar emplazadas en montículos de mediana elevación; los también numerosos Albalat o Albalates procedentes de la voz *al-balat* de calzada, por estar situados en encrucijadas de caminos,

⁶ Jose Luis Hortelano Iranzo: La Carta Puebla de Requena, pág. 33. El autor anterior y otros: Desarrollo Urbano de Requena, pág. 11.

⁷ Apéndice de la *Tecmila de Aben al-Abbar*, pág. 216 de la edc. M. Alarcón y C. A. González.

o el más particular de Guadalajara proveniente de *Wadī al-Hayara*, es decir el río de las piedras. También adoptan el nombre de árboles, plantas y animales representativos del paraje, o colores que predominan en el terreno, como *Azarrulla* de *al-sayaratul* o *zarruya*, el ciruelo, *Allosa* de *al-lawsa*, el almendro, *Nájera* de *nīsrūn* o *nasara*; águila, o de ubicaciones en terrenos específicos como *Azaila* de *as-saila* o *as-sahlun*, correspondiente con la llanura, *Alcanadre* de *al-qanatir* es decir los puentes, *al-Hambra* la Roja, etc. Aparecen también los topónimos que asumen el antropónimo del personaje epónimo que funda el lugar, como el de Calatayud que procede del *Qalat de Ayud*, es decir el castillo fundado por el emir Ayud. También se le aplican a algunos lugares patronímicos procedentes de una stirpe o tribu, en este caso podemos recoger el de Albarracín proveniente del clan de los *Banū Razīn*. Y por último están los nombres genéricos de *Alcalá*, cuando identifican a un enclave elevado situado en una cuesta o pendiente o *al-Askar* cuando se refieren a un recinto militar, que también son muy abundantes en la nomenclatura árabe y vienen bastante reflejados en los textos de esta naturaleza. De este último caso se deriva, por ejemplo, la forma nominal de la vecina villa de Alarcón en la provincia de Cuenca.

Sin embargo, vemos como dentro de todo este repertorio de modelos no aparece ese topónimo tan sugerente y exclusivo, que hasta el momento

actual, se ha considerado acertado en la bibliografía comarcal y que admite tan variados adjetivos para una ciudad como los de fuerte, segura, difícil de batir, en definitiva "lugar en donde encontrarse bien protegido" y que a la sazón expresa la semejanza de una medina islámica cuyo recinto torreado y amurallado ha sido rigurosamente edificado, restaurado o modificado con espesas murallas o también reconstruido con robustas torres. Por ello como consecuencia del majestuoso aspecto defensivo que la nueva situación le confiere a esta refortificada medina, habrá que suponer que – de ser acertado su significado hasta ahora vigente – un determinado caudillo local orgulloso de su obra decide a partir de entonces llamarla con el topónimo exaltador para sus ocupantes y disuasorio para los hipotéticos asaltantes de *Rukāna*, tal y como viene reflejada en algunas traducciones de textos árabes o *Rokana* que de esta forma se puede vocalizar también ya que la grafía árabe permite expresar diferentes lecturas entre algunas vocales, como ocurre por ejemplo entre la i y la e para cuya lectura es válido el mismo signo, y de igual manera ocurre entre la o, y entre la u, o también podría leerse como *Rakana* o *Rakuna* pues de

RUKANA

روكانة

ROKANA

روكانة

RAKANA

راكانة

REQUENA

رقينة

estas diferentes maneras viene recogida en otras traducciones de otros documentos como consecuencia de una pequeña variación gráfica que podemos perfectamente observar en el recuadro anterior.

Estudio consonántico de la grafía árabe de Requena.

Pero lo dicho sobre todo este planteamiento conjetural hasta ahora vigente en la tradición local, sobre la atribución a un caudillo indeterminado la denominación exaltadora del nombre de Requena, cambiaría radicalmente durante las primeras reuniones que tuvimos con Husein Muhammad Ahmad (coautor de este artículo) con el propósito de estudiar el significado real del nombre de Requena y en consecuencia aplicarle su acertada vocalización, pues nuestro traductor particular, nos manifestó que en los primeros tiempos de su estancia en Requena ya había realizado

un estudio sobre la raíz semántica del vocablo en cuestión, llegando a la conclusión de que éste había que relacionarlo con la curva de un río que discurría junto al castillo. Como la existencia de este río en las fuentes árabes ya la conocíamos por Idrisi: "... de Tores [se refiere a Turis] al castillo de *Rakana*, que esta junto a un río, hay veinticinco millas..."⁸ y su nombre de *Wadi al-Viart* también,⁹ decidimos ignorar las tradicionales definiciones de Requena como la fuerte la segura y buscar otras que se adaptan mejor a los nuevos planteamientos propuestos por Husein.

En cualquier caso ya hemos dicho que la grafía de Requena en caracteres árabes la hemos localizado en diversas fuentes clásicas pero todas ellas provienen de autores tardíos posteriores a la segunda mitad del siglo XII y siempre la presentan sin vocalizar (véase recuadro siguiente). Viene por ejemplo en el Bayan, voca-

⁸ Los Caminos de Al-Andalus en el siglo XII, Jassim Abid Mizal, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto de Filología. Madrid, 1989, págs. 159-309.

⁹ Su significado literal corresponde con "el río de los pozos"; aserto este que vemos como sin demasiado esfuerzo es posible asociarlo con un tradicional testimonio hidrológico de Requena, puesto que la denominación de Pozos tiene un perfecto encaje con la mítica Simas de Rozaleme, que tomaba también aguas de este otro manantial. Después el curso continuaba en dirección a Requena para juntarse en un paraje localizado antes de llegar al molino del Batán y que los hortelanos de la zona todavía siguen conociendo como el lugar "donde se juntan las aguas", nombre que le otorgan como consecuencia de que en una hondonada del terreno todavía apreciable se le unían a las aguas de las Simas y de Rozaleme, las del manantial de Reinas, para después ir bordeando con su cauce la base del promontorio de las Peñas; primero por su parte situada más al Norte del barrio, para seguir el desnivel por el Este a la altura de la calle de las Cruces, integrándose en el arrabal islámico por el solar que lleva el sugerente topónimo del Río Grande y después bajando las calles de Olivas o de las Monjas que sabemos que se abrieron en el siglo XVII, llegar hasta rodear el castillo de Requena, y desde allí siguiendo el desnivel de Cantarranas ir a depositar sus aguas en una laguna predecesora de la antigua balsa de la Fuente del Pino, para desde ella convertirse finalmente en afluente del río Magro. Su importancia debía de ser todavía grande en el siglo XIX, toda vez si damos crédito a la noticia que nos proporciona Herrero y Moral con relación a la propuesta que a mediados de esta centuria hicieron los regantes de Real de Montroy en el sentido de comprobar como esta comunidad se comprometía a canalizar las aguas de estos manantiales cenagosos para dirigirlos al riego local con el objetivo de que los regantes de Requena dejaran libres las aguas del río Magro para uso exclusivo de los de Montroy.

lizada como **Rakana**, en Los Caminos de de al-Idrisi y en Ibn al-Abbar vocalizada de la misma manera, en Yaquf vocalizada como **Rukana** y en los repertorios biográficos con respecto a una poetisa requenense del siglo XIII llamada *Hansa bint al-Häyy*, comprobamos como su gentilicio viene vocalizado en las traducciones como la **rakuni** o bajo la derivación de **rakuntya**. Es decir, que disponemos de un repertorio formado por tan variadas opciones en las cuales las vocales han sido puestas caprichosamente por los propios traductores y ello implica la imposibilidad de encontrarle a este sustantivo cuál era realmente su significado exacto dentro de la etimología propia de la lengua árabe.

Todo ello se traduce en la compleja situación de ver como para su estudio semántico disponemos solamente de las consonantes correspondientes con esta palabra, que en la fila de abajo del recuadro, de derecha a izquierda son equivalentes respectivamente con la R, con la K y con la N de nuestro alfabeto, finalizando con una T que en este caso, como en otros similares, es la que determina el género femenino de la palabra, que como ya hemos dicho es una T muda que ni se pronuncia ni se transcribe, pero que precisamente por expresar un genérico femenino, normalmente suele ser suplantada por la vocal A, luego solamente disponemos con seguridad, exclusivamente de esta vocal, aunque en la fila de arriba, a título de curiosidad, por medio de

los puntos diacríticos poco corrientes en los textos clásicos, hayamos vocalizado toda la grafía utilizando exclusivamente la vocal A.

con vocales رَكَّانَةٌ
sin vocales رَكَانَة

Con todas las limitaciones expuestas nos decidimos a hacer un estudio consonántico de la grafía árabe de Requena, que obviamente será el primero que se realiza y con independencia de que en un futuro se acometan otros estudios que puedan arrojar resultados similares o paralelos al nuestro, este es el resultado que proponemos a continuación:

La raíz de estas consonantes **RKN**, expresan tener carácter serio, grave, circunspecto. También "fiarse de; recurrir a; inclinarse a". En su forma segunda de **RKKN** significa "afirmar; consolidar". Los diccionarios citan el sustantivo transcrito como **rakana**, que significa firmeza, solidez, entereza, reciedumbre. También aparece el adjetivo transcrito como **rakan**, que significa firme, sólido, recio; grave, circunspecto, prudente, apoyado. La forma gramatical de la palabra **rakkana** es la de adjetivo de intensidad, con lo cual podríamos traducir rakkana por "Muy firme, Muy sólida". Como se ve todas estas voces y sus respectivos significados de firme, sólido, consolidado etc., encajan bastante bien con

un espacio territorial de tierra firme antagónico al discurrir de un río, pero el problema radica, en observar que el nombre de Requena, como ya hemos apuntado anteriormente, viene siempre sin artículo es decir con su exclusivo sustantivo en solitario, pues articulado si que tendría sentido su significado como **al-Rakana** siendo su pronunciación figurada la de **ar-Rakana**, equivalente a "La muy firme", "La muy sólida". Ejemplos notables, a este supuesto, no faltan en la toponímica árabe española, pero por fijarnos en uno muy específico proponemos el de **al-Hambra**, sin duda el más conocido de todos los que vienen articulados, que como es sobradamente sabido significa "la Roja", pero que sin el artículo que determine su adjetivo usaría simplemente la forma nominal de **Hambra**, con lo cual comprobamos como esta otra forma gramatical a nuestros oídos les suena como un adjetivo completamente sesgado: roja, blanca, verde etc. que en ningún caso puede dar nombre a un lugar.

Eso mismo ocurre con la grafía árabe de Requena, por eso al no llevar artículo que la determine, todo induce a considerar que su significado real se aparta considerablemente de todos estos casos de adjetivos que hemos estudiado y en consecuencia hace suponer que posiblemente su nombre expresa la degeneración de la voz de un fonema localista, usado en la lengua árabe pero con incorporaciones de rasgos dialectales propios de un ámbito geográfico bastante restringi-

do; es decir algo similar a los vocablos que actualmente en nuestra propia jerga comarcal todavía seguimos utilizando cuando hablamos de un "cantil" o un "cinto" para referirnos a un acantilado pequeño o a las quebradas rocosas que bordean las paredes del río Magro.

En resumen volvemos a insistir en lo que ya hemos dicho sobre la complejidad que supone no conocer el significado exacto del topónimo de Requena, para poder vocalizarlo con un mínimo de garantías de acierto. Las fuentes más fiables del bajo latín poco pueden ayudarnos pues entre las más antiguas conocidas vemos como en el *Libre del Repartiment* (1238) aparece transcrita nuestra villa como **Raquenam**; como se ve utilizando el caso acusativo de su desinencia, y en el texto las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio (1221-1284), sorprendentemente aparece transcrita tal cual como **Requena**, es decir con el nombre actual que conserva nuestra ciudad.

Estamos convencidos de que la inmensa mayoría de los topónimos que rodean el territorio de la demarcación de Requena, con independencia de que en sus respectivos solares hayan aparecido o aparezcan en un futuro testimonios de cultura material preislámica, llevan actualmente una denominación tomada de la lengua árabe. En otra comunicación hemos fijado ya el de Mira procedente de los Banū Amira; Cañete, por su parte, procede de **al-Qant**, que también corresponde con otro antropónimo

de un caudillo comarcal que tenemos bien localizado por la zona; Landete proviene de la estirpe de los **Banū Landitī** de la tribu Zanata; Yátova de los **Banū Yatīfa** de la tribu Nafda; Alcalá del Júcar corresponde con el castillo fundado en el 714 por *al-Saham ben Zemnūm*; Sinarcas por su parte deriva de un campamento militar situado en altura, **Zen-askar**, lo que es igual a un castillo de la misma naturaleza que el anterior, fundado también por la dinastía de los **Zemnūm**, etc.

Al margen de toda esta onomástica procedente de voces árabes, son también bastante numerosas, en la demarcación geográfica que nos ocupa, las diferentes voces mozárabes que como es sabido se identifican por las deformaciones o alteraciones que sufren las formas ortográficas latinas o árabes, como por ejemplo Fuentealbilla que corresponde con el diminutivo de **albo** (en latín blanco) con el significado de "fuente blanquilla", o en sentido contrario la partida de la Albosa identificable con la "rambla Blancuza". Entre los núcleos importantes de población nos quedarían Utiel que procede de un mozarabismo sobre el que también tenemos perfectamente identificada su presencia comarcal en la voz de **Gudiel** a su vez derivado de **Godiel** que equivale a un lugar poblado por

descendientes de los godos.¹⁰ También Moya procede de un mozarabismo, pero en este otro caso derivado de la lengua árabe, lo que indica que esta comunidad mozárabe, sobre la cual ya hemos dado una breve pincelada en otra comunicación, sería posterior a la utielana, ya que el sustantivo **Monya** corresponde con la pronunciación árabe de la voz **al-munia** que literalmente significa "la huerta". Así pues es fácil comprender que esta forma nominal provenga de las vegas huertanas que regadas por su río se reparten por la falda de su castillo ubicado en un poderoso cerro. Estas huertas cultivadas algunas de ellas por labradores mozárabes, en la pronunciación figurada del árabe podrían ser llamadas por ellos mismos pero sin articular como **monyas**, reduciéndose a la forma de **Mola** que viene en los primeros testimonios documentales cristianos fechados en los años 1210-1211.¹¹

Significado real del nombre de Requena.

Sin embargo al nombre de Requena a pesar de la incuestionable procedencia de su raíz consonántica de la lengua árabe, no le encontramos similitud ni con un antropónimo ni con una dinastía de origen árabe, luego habrá que buscar referencias de su significado en el siguiente grupo

¹⁰ A todos estos lugares y a otros que no citamos les hemos dedicado su capítulo correspondiente en nuestra obra inédita titulada: Historia de los Musulmanes de Requena y su Demarcación.

¹¹ En los documentos de los pleitos mantenidos entre Toledo y Cuencas sobre la posesión de la iglesia de Moya, viene también bajo esta forma ortográfica: "...super restitutione iuris diocesani in villa dictur Mola cum terminis suis quamme dicebam per eundem episcopum expoliatum". F. J. Hernández. Los Cartularios de Toledo, doc. 390, pág. 348.

de los estereotipos que anteriormente mencionábamos relativos a los aspectos topográficos o morfológicos en donde se asienta su actual fortaleza, pues no obstante tampoco lo podemos relacionar, ni con el color del terreno, porque en este caso es bastante neutro, ni con el nombre del genérico cerro en donde se asienta su principal recinto fortificado pues en ese caso sería *tal'lun*, ni de igual manera su nombre se puede asociar con el del río que lo circundaba, sobre el que ya hemos dicho que viene vinculado con unos pozos que corresponden con la denominación genérica que en ese tiempo daban las gentes del lugar a las Simas de Rozaleme. Luego, visto el panorama, habrá que suponer que se trata de un sustantivo muy específico; difícilmente homologable con otros más genéricos, y por supuesto completamente ajeno a los de origen tribales y clánicos que hemos ido repasando, en cuyo caso deberemos escudriñar en otros de los aspectos que nos quedan pendientes; éstos serán relativos al perfil del cerro u asociables a otras de las características específicas en donde se asienta su principal enclave defensivo, para así intentar encontrarle una solución definitiva al enrevesado conflicto que presenta la vocalización de la grafía árabe de Requena.

El periodo en que mejor se

apreciaron estos perfiles morfológicos de la colina en donde se asienta la fortaleza, se produjo durante los años setenta y ochenta del pasado siglo, coincidiendo precisamente con el derribo del edificio que la familia Verdú poseía en la vertiente Noroeste que lindaba con la cuesta del castillo. En ese espacio durante varios años quedaría al descubierto el esqueleto de un esquinal que por ese lado marcaba la roca tobácea. Este ángulo como si fuera una enorme cuña pétrea se formaba entre la calle del Portal, (la más meridional del viejo arrabal islámico) y la propia cuesta que daba acceso al castillo.¹²

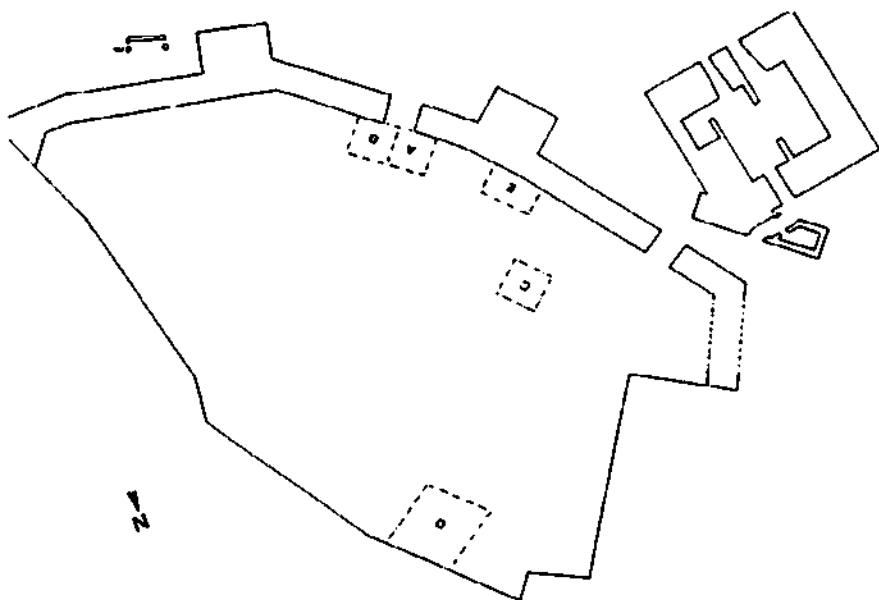
Por todo ello, llegados a este punto, y tras darle muchas vueltas al asunto, y analizar un sin fin de voces árabes, finalmente nos decidimos por elegir la opción del vocablo que parece contar con mayores posibilidades de todas las asociables al sustantivo de Requena; nos estamos refiriendo al correspondiente con la voz de *Rokan*, cuyo significado literal es "esquina", que en este caso concreto habría que asociar a esa sólida y firme esquina que marcaba la parte rocosa de la orientación hacia el Noroeste de la colina que sustentaba el castillo, todo ello en relación con la curva que delimitaba el río, y que obligada por la morfología del terreno circundaba la parte Noroeste de la propia colina. Pero como la grafía además,

¹² Disponemos de dos documentos gráficos en los cuales se aprecia perfectamente este perfil angular en esquina de ese lado correspondiente con la roca tobácea: uno es de tipo fotográfico, estando representado en una postal aérea editada en 1971 por colección JDP de la serie 80 en su n° 26. El siguiente correspondiendo con sendos dibujos planimétricos de las dos plantas de la Fortaleza publicadas en la revista Oleana n° 8 págs. 28-48, con motivo de las excavaciones llevadas a cabo entre los años 1991-1992.

como insistentemente hemos dicho, lleva una T final, para acentuar su género femenino habrá que añadirle tras de la consonante N una vocal A, con lo cual su forma ortográfica finalmente quedaría vocalizada como **Rokana**, lo que con toda probabilidad convierte al vocablo en cuestión en un aumentativo, seguramente propio de un habla dialectal árabe de procedencia berebere. Es decir que la voz de esta **Rokâna** en términos fonéticos del lenguaje actual bien podría corresponder con ese "esquinál", "esquinazo", "esquinón" o "esquinaza" que ya hemos localizado en el ángulo izquierdo de la alcazaba y que perfectamente podemos apreciar en las imágenes insertadas.

En conclusión; creemos que esta es la hipótesis más verosímil del significado real en lengua árabe de la derivación del actual topónimo de Requena, que no corresponde precisamente con la pintoresca interpretación que proponía Herrero y Moral cuando afirmaba que su nombre derivaba de la *Roquena* por la roca en donde se asentaba la ciudad. Tampoco con la más asequible identificación de "la fuerte, la segura" que propone J. Piqueras y que por su aspecto exaltador evoca una ciudad bien amurallada que presenta una imagen disuasoria y difícil de tomar, imagen épica esta, que tanto

nos agradaba a los cultivadores de la historia local, pero la realidad de la toponímica tradicional expresada en cualquier lengua suele ser bastante más simplista de lo que nos gustaría y esa denominación de fuerte y segura, dificulta su fiabilidad por la imposible homologación de no ser asimilable a cualquier otro topónimo de origen árabe, pues lo cierto es que su nombre de **Rokâna** se corresponde también con aquel grupo de topónimos que recogíamos al inicio de esta comunicación, diciendo sobre ellos que correspondían a la tipología de los que toman el nombre de las características topográficas que presenta el lugar en donde se ubica la ciudad islámica, proporcionando los ejemplos de las numerosas *al-qudias* llamadas de esta manera por estar emplazadas en montículos, o los *Qalat* relacionados con los castillo emplazados en una cuesta o pendiente. Pero la realidad es tozuda y así vemos como próximo a estos dos estereotipos onomásticos se encontraría también la denominación del "esquinál" de la colina rocosa en donde se había construido la parte más elevada de su alcazaba y de donde en un principio este enclave fortificado tomaría el nombre de la **alcazaba de Rokâna**, para después ser asumido también por la propia medina islámica.



Detalles fotográficos y planimétricos de la esquina escarpada (derecha)
que se identifica con el nombre de la alcazaba de Rokana.